

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2017****RELACIÓN DE ASISTENTES**

Asunción Alías Linares  
Virginia Álvarez Esteban  
María Isabel Arnaldos Sanabria  
Nadia Benelhadj Djelloul  
José Bernal López  
María Teresa Caballero López  
José Francisco Calvo Sendín  
José María Campos Crespo  
Francisco Javier Campoy Menéndez  
Jaime Cano Díez  
Marina Cánovas González  
Gloria Cascales Serrano  
Sergio Castillo Gómez  
Eulalia Clemente Espinosa  
María Jesús Cordoba Fuente  
Laura Cosa Martínez  
Borja Nayib del Valle García  
Fátima Ezzhra El Baraka  
María Ángeles Esteban Abad  
Miguel Ángel Esteve Selma  
Aurelio Franco García  
María José García López  
Noelia Gómez Moreno  
Virginia Guillamón Fernández  
Sandra María Hernández Boj  
Sandra Hernández Canales  
Laura Hurtado Navarro  
Antonio Ángel Iniesta Martínez  
Minerva López Martínez  
Sebastián Lorca Robles  
Concepción Marcos Diego  
Juana María Mirón Gatón  
Eva Monserrat Calero  
Encarnación Muñoz Delgado

Francisco J. Muñoz Gálvez  
M. Fuensanta Murcia Gálvez  
Esther Nicolás López  
Paula Oñate Sánchez  
Mercedes Pérez Escavy  
María Carmen Polanco Lapuente  
David Recasens Ros  
Rubén Riquelme Beltrí  
Francisco Robledano Aymerich  
María Ángeles Rol de Lama  
Caridad Rosique Jiménez  
María Dolores Salinas Hidalgo  
Antonio Sánchez Amat  
Ana Soler Fajardo  
Inmaculada C. Soto Otón  
Teresa Soto Pino  
María Luisa Suárez Alonso  
Juan Pablo Tabilo Blanco  
Mar Torralva Forero  
Francisco Torrela Mateu  
Nicolás Andrés Ubero Pascal  
María Jerónima Vicente Soler  
M. Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez  
María Ángeles Vila Perea

**SE EXCUSAN**

Paula Arjona López  
Jorge de Costa Ruiz  
Patricia Elio Lucas  
María Dolores García García  
Fco. Javier Martínez López  
Francisca Pérez Llamas  
Ángel Pérez Ruzafa  
Juan José Presa Asensio

La sesión ordinaria de la Junta de Facultad es presidida por el Vicedecano de Calidad D. José Francisco Calvo Sendín que sustituye a la Sra. Decana. Comienza la Junta a las 12 horas, en segunda convocatoria, en el aula 0.7 de la Facultad de Biología según convocatoria de 25 de enero de 2017:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de 21-10-16 y del acta de la sesión extraordinaria de 21-11-16. (Anexo 1).*
- 2. Informe del Equipo Decanal. Incluye un Monográfico sobre Transferencia del Conocimiento y resolución de dudas generales sobre asuntos relacionados con la Transferencia (M<sup>a</sup> Dolores Pescador Gómez y Antonio Montes, OTRI).*

3. *Aprobación, si procede, del Plan de Acción de Mejoras del curso 2016/2017 del Sistema de Garantía de la Calidad. (Anexo 2)*
4. *Aprobación, si procede, de la revisión del documento de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Biología. (Anexo 3)*
5. *Aprobación, si procede, de la Normativa por la que se regulan las Prácticas Externas en la Facultad de Biología. (Anexo 4)*
6. *Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa por la que se regulan los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Facultad de Biología. (Anexo 5)*
7. *Aprobación, si procede, del cambio de fechas de presentación y defensa de los TFG. (Anexo 6)*
8. *Aprobación, si procede, de la modificación y actualización del horario de 4º curso del grado en Biología para el 2º cuatrimestre. (Anexo 7)*
9. *Asuntos de trámite.*
10. *Ruegos y Preguntas.*

---

**1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.**

Se aprueban por asentimiento de los presentes, las actas de los días 21-10-16 (sesión ordinaria) y 21-11-16 (sesión extraordinaria) presentadas en el Anexo 1.

**2.- Informe del Equipo Decanal.**

I.- Inicia el informe el Vicedecano presentando a responsables de la OTRI: M<sup>a</sup> Dolores Pescador Gómez y Antonio Montes. Ellos van a informar sobre algunas de las funciones de este Servicio de la Universidad.

- El equipo de la OTRI actúa como dinamizadores entre las Empresas y la Universidad de Murcia a través de sus Grupos de Investigación.
- Solicitan al personal de la Junta, información sobre las diferentes Líneas de Investigación para realizar protocolos y poder negociar/asesorar con empresas o sobre la formación de nuevas empresas.
- Indican la posibilidad de hacer llegar a las diferentes empresas la oferta tecnológica de los diferentes grupos.
- Asesoran sobre Protección de Resultados: patentes, contratos, licencias....
- Animar a colaborar con la OTRI al profesorado y alumnado presente.

II- Se informa de algunos puntos relacionados con la Facultad de Biología tratados en los Consejos de Gobiernos de 28-X-2016, 1-XII-2016 y 20-XII-2016:

- Se ha instalado una oficina del Rectorado en el Campus de Espinardo: se ubica esta oficina en el Edificio Rector Soler con la función de atender a los miembros de la comunidad universitaria.

- Se ha modificado la Oferta de las Enseñanzas en relación a la oferta de plazas de dos másteres adscritos a nuestra Facultad: Máster Universitario en Biología Molecular y Biotecnología pasa de 20 a 22 plazas de admitidos. El Máster Universitario en Bioinformática podrá tener hasta 21 plazas.
- Se aprobó el **calendario laboral** de la Universidad de Murcia para 2017
- Se aprobó el Programa de contratos para personal investigador con perfil técnico de alta capacidad dentro del programa propio de investigación (PIT 2) para 2017. Se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para la incorporación de este tipo de personal.
- Se aprobó la Memoria del curso académico 2015/2016 y del Plan de Actuaciones para el curso 2016/2017
- Se realizó la propuesta de nuevo Máster Interuniversitario en Crecimiento Azul

III- Se informa de temas tratados en la Junta Permanente de Facultad de 9 de noviembre de 2016. En esta sesión se aprobó el desarrollo de dos cursos:

- Curso de Casiopea sobre: Vigilancia entomológica y control del mosquito tigre.
- Curso de la Universidad Internacional del Mar: Ecosistemas en el panorama nacional y espacios naturales protegidos (ENP): el Mar Menor como ejemplo de biodiversidad y singularidad.

IV- Se informa sobre la composición de la Comisión Académica del Máster en Crecimiento Azul.

- Coordinador: Javier Martínez López (Fisiología)
- Decana: Alfonso García Ayala (Biología Celular)
- Concepción Marcos Diego (Ecología)
- Antonio Sánchez Amat (Microbiología)
- Pilar Muñoz Ruiz (Sanidad Animal)
- Diego Romero García (Toxicología)
- Blanca Soro Mateo (Derecho Administrativo)

V- Se ha nombrado por parte de la Facultad una nueva Coordinadora de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) por la rama de Biología. Será la Profesora Dña. M<sup>a</sup> Dolores García García del área de Zoología.

VI- Se informa de la reunión mantenida el pasado jueves 26 de enero con el Rector y el Vicerrector de Coordinación e Internacionalización. Se trataron temas de docencia, investigación e infraestructura.

VII- Se informa del Premio INFINITI-SALUD al TFM titulado: **Developing new methods for gene set annotation with semantic similarity and data mining measures**, realizado por Aarón Ayllón Benitez, estudiante del Máster de Bioinformática de la Facultad. Premio otorgado por su novedosa contribución a los métodos computacionales y bioinformáticos para facilitar la interpretación biológica de los genes co-expresados o co-regulados.

VIII- La Secretaria de la Facultad, Eulalia Clemente informa de diversas actuaciones llevadas a cabo en materia de Infraestructuras en el Centro:

- Se han instalado y ya están en funcionamiento enchufes en todas las aulas grandes de la Facultad para facilitar a los alumnos la carga de portátiles y móviles.
- Han concluido las obras de instalación y renovación de todos los cuadros eléctricos de la Facultad.
- Ya está en pleno funcionamiento el nuevo ascensor que accede a la planta de aulas.

- Se han cambiado las sillas del ADLA Buho de la Facultad y se van a instalar 5 nuevos ordenadores.
- Se están cambiando las cortinas de diversas estancias como laboratorios, microaulas y aulas.
- Quedan varias acciones en infraestructura pendientes de autorizar y realizar de las que seguiremos informando.

**3.- Aprobación, si procede, del Plan de Acción de Mejoras del curso 2016/2017 del Sistema de Garantía de la Calidad.**

Informa el Vicedecano de Calidad que, debido a la visita del Panel de ANECA el pasado mes de octubre, se ha retrasado la presentación y aprobación de este Plan de Mejoras propuesto para el presente curso que se presenta. Algunas de ellas se han realizado en el primer cuatrimestre del curso.

Entre las diferentes acciones que se presentan, destaca algunas de ellas como:

- En relación a los másteres adscritos a la Facultad, las cuestiones propuestas en los informes de ANECA, se han resuelto o están en marcha con estas acciones de mejora.
- Se están realizando actividades de formación transversales para los cuatro cursos de cada una de las titulaciones.
- Se van a organizar Módulos de Formación para el profesorado.
- Se va a actualizar el vídeo promocional de la Facultad así como la traducción al inglés de la web del Centro.
- Se ha ampliado y actualizado la información en la página web de la Facultad. Se presentan tasas de rendimiento y éxito de los diferentes títulos.
- Se solicita la participación del alumnado y profesorado en la realización de las encuestas de satisfacción que se solicitan.

Se aprueba por asentimiento de los presentes, el Plan de Mejoras propuesto para el curso 2016-2017 y presentado en su totalidad en el Anexo 2.

**4.- Aprobación, si procede, de la revisión del documento de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Biología.**

Se aprueba por asentimiento de los presentes, el documento de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Biología presentado en el Anexo 3.

**5.- Aprobación, si procede, de la Normativa por la que se regulan las Prácticas Externas en la Facultad de Biología.**

La nueva Normativa que se presenta en relación a las Prácticas Externas de la Facultad de Biología, ha sido informado en las diferentes Comisiones Académicas de los Grados y comunicado a los Coordinadores de los Másteres. Ha costado mucho debate hasta llegar al documento hoy presentado para su aprobación.

Se ha intentado regular la posibilidad de compatibilizar la realización de las Prácticas Externas, con la elaboración de los Trabajos Fin de Grado. Esta situación suele producirse principalmente en la titulación de Biotecnología dado que las Prácticas Externas se realizan en el primer cuatrimestre del curso.

Se aprueba por asentimiento de los presentes, la Normativa de Prácticas Externas de la Facultad de Biología que se presenta en el Anexo 4. Esta normativa entrará en vigor el próximo curso 2017-2018.

**6.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa por la que se regulan los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Facultad de Biología.**

Debido a la aprobación de la Normativa de Prácticas Externas, se han incluido dos puntos (puntos 5 y 6 del Artículo nº 3) en la actual normativa de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Facultad.

Se aprueba por asentimiento de los presentes, la Normativa modificada puntualmente, que regula los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Facultad de Biología que se presenta en el Anexo 5. Esta normativa entrará en vigor el próximo curso 2017-2018.

**7.- Aprobación, si procede, del cambio de fechas de presentación y defensa de los TFG de la Facultad para el presente curso académico 2016-2017.**

Se proponen nuevas fechas de presentación para las convocatorias de junio y septiembre de 2017. Aparecen reflejadas en la siguiente tabla (Anexo 6)

**CONVOCATORIA DE JUNIO-2017:**

Fecha de entrega de memorias por los alumnos: del 19 al 23 de Junio.

Fecha límite de validación de los trabajos por parte de los tutores: 27 de Junio.

Publicación del Tribunal: 29 de Junio.

Exposición y defensa: del 3 al 7 de Julio.

Revisión de calificaciones: Fecha a establecer por el Coordinador una vez publicadas las notas.

Reclamación: En el plazo de 4 días hábiles desde la fecha de revisión.

**CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE-2017:**

Fecha de entrega de memorias por los alumnos: del 17-21 de Julio.

Fecha límite de validación de los trabajos por parte de los tutores: 25 de Julio.

Publicación del Tribunal: 27 de julio.

Exposición y defensa: del 5 al 8 de Septiembre.

Revisión de calificaciones: Fecha a establecer por el Coordinador una vez publicadas las notas.

Reclamación: En el plazo de 4 días hábiles desde la fecha de revisión.

Se aprueba por asentimiento de los presentes, el cambio de fechas de presentación y defensa de TFG en la Facultad de Biología para el curso 2016-2017.

**8.- Aprobación, si procede, de la modificación y actualización del horario de 4º curso del grado en Biología para el 2º cuatrimestre.**

El horario de 4º curso de segundo cuatrimestre del grado en Biología. Ha sufrido algunas modificaciones debidas a la inclusión de más grupos de prácticas de los estimados al inicio del curso.

Una vez establecido los grupos de prácticas de las diferentes asignaturas optativas de 4º curso del grado en Biología, se aprueba por asentimiento de los presentes, el nuevo horario de 4º curso del grado en Biología que se presenta en el Anexo 7.

**9.- Asuntos de trámite.**

A petición del profesorado implicado, se propone una modificación puntual de fechas de exámenes finales en 2º curso Grado en Biotecnología. Las modificaciones propuestas son las siguientes:

\* Convocatoria mayo/junio: se solicita la permuta de las fechas de las asignaturas Aspectos Económicos de la Biotecnología y la asignatura de Bioinformática. El examen de Aspectos económicos se realizará el 13 de junio y el de Bioinformática el 22 de mayo.

\*Convocatoria de julio: Se solicita que el examen de la asignatura Bioinformática sea el 11 de julio.

- Se propone además, una modificación de fechas para la convocatoria de incidencias:

\* Se solicita que el examen de incidencias en la convocatoria de mayo/junio sea el **miércoles 14 de junio.**

\* Se solicita que el examen de incidencias en la convocatoria de julio sea el **lunes 17 de julio.**

Se aprueban por asentimiento de los presentes, todas las modificaciones propuestas.

**10.- Ruegos y preguntas**

Un alumno solicita que se amplíe el número de mesas y sillas en el hall de la Facultad dado que este lugar es casi el único espacio social para alumnos que hay en la Facultad. Se tramitará esta solicitud a la mayor brevedad posible.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas del día 1 de febrero de 2017, de cuyos acuerdos como secretaria doy fe.

Eulalia Clemente Espinosa  
Secretaria de Facultad